

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Se publica los jueves y domingos.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.

SIGNO DE LA ÉPOCA

Que predica el padre Juan; pues á la Iglesia. Da gusto oír al fraile condenar la secta masónica, la impiedad, el liberalismo. Tiene unas ocurrencias el padre, que encantan! Y como su palabra es armoniosa *se pasa allí tan á gusto el rato!*

Creará el padre Juan que sus oyentes son cristianos convencidos y que le escuchan por deber. Si hablase bronco, si no «sonase» á música su palabra, no todos los que están estarían.

Y lo que sucede con el sermón y con el padre Juan sucede con muchas otras cosas y con no pocas personas. Nos pagamos con exterioridades. Ir en solemne procesión, con cinta al cuello y en sitio visible y preeminente, seduce; seduce salir á recibir al Prelado, besarle el anillo y que nos dé la comunión; el ocupar en el templo adornado lugar escogido, llama la atención.

Fórmula, pura fórmula. No digo que todos sean así; pero así son muchos, por desgracia. De la religión la pompa; esto da tono, mas la «sustancia».... Y luego, en regiones cristianas, en comarcas piadosas, la impiedad es mal vista, no prospera. El sastre irreligioso él mismo cierra á piedra y lodo su taller; el comerciante indiferente verá sus artículos venderse. El interés hace transigir á la conciencia y que el lobo cobarde se cifa la piel de la oveja.

Y á esto unid una gran ignorancia religiosa y tendréis completo el cuadro. La doctrina, la gran doctrina, llega á pocos cerebros y penetra en contados corazones. Una reminiscencia de todo; algo así como la envoltura; eso es lo que saben los cultos. Por qué se ha de amar á Dios, por qué se ha de amar al prójimo, por qué se ha de respetar á todos, está al alcance de pocos. Así se ve que ese que hace gala de ser cristiano, «agujerea» la piel de la doncella, atribuyéndola infamias. ¿Cris-

tiano? De nombre puede ser; que lo sea realmente ofrece dudas.

La mayor parte de esos serían luteranos en Alemania, cismáticos en Rusia, mahometanos en Marruecos, budhistas en la India. Creen, porque creen, porque ven creer, sin pasar, en sus creencias, de la corteza de la doctrina; pero, en muchos casos, con fe muerta, porque las obras no vienen á vivificar, á enardecer, á dar vida á las creencias.

Por eso se verifica el fenómeno, á primera vista incomprendible, de pasar las multitudes de la religiosidad á la impiedad; por eso comarcas que se distinguían por su fe se truecan en semilleros de indiferentes; por eso muchos que poco antes no encontraban calificativos bastante fuertes para aplicárselos á los tibios hacen después gala de un volterianismo insultante.

Creían los tales, porque nacieron en país que cree, ó porque el egoísmo se lo aconsejaba, ó porque necesitaban creer para medrar. Si cualquiera de esos móviles, mejor dicho, de esos motivos de credulidad cesa, dejan de creer, con igual facilidad que si de mudar de camisa se tratara.

Hombres así son perjudiciales á todas las causas, excrecencias de todas las ideas, légame de todas las creencias. Esos hombres que desconocen el valor de las convicciones se convierten en lobos que atropellan al que no se descubre en una procesión, ó se transforman en charlatanes que insultan al sacerdote católico ó abofetean á la bendita hermana de la Caridad, según les mueva la fe fanática ó les impulse el furor clerófico.

El mal es hondo, como lo revela al manifestarse en lo que más íntimo y respetable tiene el hombre, en la conciencia; y es extenso, porque afecta á todos los órdenes, sociabilidad, política, economía, administración, etc.

Mal de nuestra época, de esta época de caracteres de cera y de voluntades de

masa, de esta época en que todo se propone al triunfo del vientre.

Hoy no harían falta circos para despedazar cristianos, porque faltarían cristianos; ni barricadas para defender la Libertad, porque faltarían liberales. Se nos enseña á lo lejos el ídolo del egoísmo y.... como manada de carneros corremos todos á rendir adoración al ídolo despreciable.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Carta de Madrid.

Madrid 17 de Julio de 1900.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Finaliza el siglo con el horrible espectáculo de las matanzas en Pekín y acaso con la guerra europea tantas veces anunciada. Por diversos conductos se reciben noticias de los asesinatos de europeos en la capital del llamado Celeste imperio. El periódico *The World*, de Nueva York, se hace eco de un telegrama de Shanghai manifestando que el príncipe Cheng, jefe de las tropas imperiales de China, ha enviado una comunicación á los cónsules extranjeros confirmando el asesinato de todos los europeos que había en Pekín. Desde Chicago anuncian que el *Record* publica un despacho de San Petersburgo, fecha del día 11, en que se da cuenta del asesinato del ministro ruso en la capital del imperio Chino. Anteayer se ha recibido en Londres la noticia de que el gobernador de Shantung participa oficialmente que los cañones chinos hicieron brecha en los muros de las legaciones. Estas se defendieron heroicamente; pero habiéndose agotado las municiones todos los extranjeros fueron muertos. El cónsul de Italia en Shanghai telegrafía á su gobierno que la misión de Hunan ha sido destruída y que el obispo, monseñor Fan-

tosati y dos misioneros fueron asesinados: finalmente, el cónsul de España en Shanghai participa oficialmente que los representantes de las naciones extranjeras en Pekín fueron pasados á cuchillo. La guerra de razas y de religión está en sus preliminares de desarrollo: el mundo entero clama venganza implacable contra el fanatismo de un pueblo que se precia de haber inventado la pólvora, la brújula y la imprenta, pero que asesina impugnemente á los diplomáticos que representan á todas las naciones de Occidente y á los cristianos de Oriente.

Los jefes de la insurrección china.

Como ha de tener inmensa resonancia la insurrección del extremo Oriente, es de notorio interés el conocimiento de los principales jefes de la misma, para ir formando juicio respecto á la inevitable guerra de todas las naciones coaligadas contra un Imperio fanático y hasta cosmopolita. Seis son los terribles jefes de la insurrección china en la actualidad. El príncipe Tuan, verdadero amo de Pekín, es el padre del heredero del Trono; acaba de proclamarse Emperador y ha sido en todo tiempo abiertamente el jefe supremo de los fanáticos boxers. El inspirador del «alma condenada» de la Emperatriz viuda otorgó el derecho á los boxers para llegar hasta el trono en el palacio imperial; él los organizó en sociedad política, facilitándoles fondos para que aquella liga feroz realizara sus funestos fines de exterminio. Se afirma que el príncipe Tuan no sabe leer, pero que tiene aptitudes especiales para matar un buey de un solo golpe de maza. Es, sin duda por estas condiciones de atleta, el que en 10 de junio último fué nombrado por decreto imperial jefe del Tang-li-Yamen (Ministerio). Ya en estas alturas colocado, se proclamó soberano, y hoy figura al frente de la insurrección. Sigue en poder, dentro de los boxers,

el famoso diplomático Yuan-chi-Kai. Este Maquiavelo tártaro posee la ciencia de la astucia, y ha sabido captarse la confianza de los partidos, pasando de un campo á otro con una facilidad pasmosa y aprovechando la oportunidad para emplear la traición. Este inestable personaje es el que hoy redacta todos los despachos que desde Pekín dirige al director de los caminos de hierro en China, y que se encuentra en Shanghai con el propósito de ponerlos en conocimiento de los corresponsales de los periódicos que residen en aquella capital y éstos los lancen á los cuatro vientos. Por manera que los despachos que todos los días leemos en la prensa europea y americana, no siendo oficiales, acaso estén inspirados y redactados por este consejero de la Emperatriz viuda. Tipo oportunista y menos malvado que los dos jefes insurrectos anteriores, es Yonng-Tú, chino algún tanto ilustrado; nació en Maud-churia y tiene gran amistad con la Emperatriz. Actualmente se encuentra al frente de un cuerpo de ejército regular y su actitud definitiva ha de pesar mucho en el conflicto que todos presenciamos. Hasta el presente ha guardado una actitud reservada con los boxers en rebelión, porque comprende que las potencias acabarán por imponerse, y trata de evitar quizá las terribles represalias que se avecinan. Pero en honor á la verdad Yonng-Tú es acaso el único hombre, hasta ahora, que ha podido salvar la vida á algunos europeos. Los tres restantes jefes insurreccionales, son Yu-lu, Nieh y Yung-Fu-Siang, tres verdaderos anarquistas que solamente sueñan con matanzas, incendios y toda suerte de infamias. Estos tres jefes se encuentran al frente de fuerzas numerosas, y justificando los propósitos de aquéllos, ya han principiado á satisfacer sus brutales instintos de sangre y fuego. El más cruel de estos asesinos, es Yung-Fu-Siang que manda una partida de mahometanos cuya ferocidad es legendaria en toda la

II

Y díjole en voz baja:

—¿Qué suplicio, querida Magdalena, tener tan raras ocasiones para vernos con libertad y á solas! ¿Creéis que sea casualidad ó que así lo ha dispuesto vuestro padre?

—No lo sé, amigo mío—respondió Magdalena.—Podéis creer que lo siento como vos. Cuando podíamos vernos todos los días y á todas horas no sabíamos apreciar nuestra felicidad. Bien dicen que no hay como la sombra para hacer amable al sol.

—¿No podríais hacer comprender á Antoñita que nos hacía un gran favor alejando de aquí por algún rato á Mistrees Brown? Yo creo que se queda aquí más por costumbre que por prudencia, y no pienso que haya recibido ninguna orden positiva de no perdersenos de vista.

—Muchas veces se me ha ocurrido, y por cierto que no sé á qué atribuir el sentimiento que me veda el hacerlo. Cuando abro la boca para hablar de vos á mi prima, siento que me falta la voz. Y, sin embargo, ella, sabe muy bien que os amo.

—Y yo también, Magdalena; pero necesito oíroslo decir en alta voz. Veros es para mí una dicha muy grande, y, con todo, preferiría privarme de ella á tener que veros ante personas extrañas, frias é indiferentes que os obligan al disimulo. No sé cómo expresaros lo que ahora mismo me está mortificando esta tiranía.

Magdalena se levantó sonriendo y dijo:

—Amaury, ¿queréis ayudarme á coger algunas flores? He empezado á pintar un ramillete y el que hice ayer ya está mustio.

Antoñita se levantó al oírlo y repuso cruzando con ella una mirada de inteligencia:

—Magdalena, no te conviene salir al aire con el tiempo frío

—No, señor conde; pero las señoras están en el saloncito.

Y como tras esto se adelantase para anunciarle, el joven le hizo seña de que era formalidad excusada. Amaury, como conocedor del terreno, llegó muy pronto á la puerta del susodicho saloncito, que precisamente estaba entreabierta, permaneciendo en el umbral unos momentos como cautivado por el cuadro que se le ofrecía á la mirada.

Dos niñas, como de dieciocho á diecinueve años, estaban bordando en un mismo telar, casi enfrente la una de la otra, en tanto que junto á una ventana se veía á una inglesa que, sin leer el libro que tenía en la mano, las estaba curiosamente contemplando.

La verdad es que jamás la reina de las artes á que apellidamos pintura había reproducido un grupo más hechicero que el que formaban, casi tocándose, las cabezas de aquellas dos niñas, tan completamente opuestas de aspecto y de carácter, que no parecía sino que el mismo Rafael las había juntado para hacer un estudio de dos tipos igualmente graciosos, aunque presentando con su unión vivísimo contraste.

En efecto; era la una rubia y pálida, con largos bucles á la inglesa, ojos azules y cuello de cisne; un tipo, en fin, que recordaba á aquellas delicadas y transparentes vírgenes osiánicas destinadas á deslizarse sobre las nieblas con que el viento del Norte corona las cimas de las áridas montañas de Escocia ó las nebulosas llanuras de la Gran Bretaña; una de esas visiones que participan de la naturaleza de la mujer y de la de la hada, sólo contempladas por el numen de Shakspeare, que supo transportarlas del mundo fantástico al real, deliciosas creaciones que nadie había adivinado antes de su nacimiento, que nadie ha repetido desde su muerte y que él bautizó con los suaves nombres de Cordelia, Ofelia ó Miranda.

La otra, por el contrario, de negros cabellos, cuya doble tren-

China. Con semejantes cabezas de aterrador matiz, principia el sorprendente espectáculo de la guerra, que habrá de repercutir en millones de hogares europeos, asiáticos y americanos.

Horribles é infaustas matanzas.

Son espantosos los detalles que con fecha de ayer han llegado de Londres dando cuenta de las horribles é infaustas matanzas de Pekín. Desde el asesinato del embajador de Alemania, como es sabido, los europeos se refugiaron en la legación inglesa y en la rusa, comprendiendo que su vida estaba seriamente amenazada, porque jamás hubieron creído aquellos infelices que el príncipe Tuan y las tropas imperiales de Palacio se unieran á los boxers y al desenfrenado populacho. Los europeos se atrinchearon en aquellas edificaciones que consideraron su último refugio y recogieron y economizaron muchísimo sus escasas provisiones, para esperar las tropas de las Potencias que consideraban legítimamente en camino para auxiliarlos. Cobardes los chinos, rodeaban aquellos centenares de víctimas en medio de una población de enemigos de cinco millones de habitantes que tiene Pekín, y no dejaban de atacar con sus cañones aquella vivienda de la muerte. Los europeos veían agotarse sus víveres, y las tropas que creían en su auxilio, no llegaban. Así es que el día 30 del pasado mes de Junio, prefiriendo morir matando á perecer de hambre, salieron de las legaciones, siendo entonces la lucha espantosa entre los europeos y las tropas del sanguinario general Tung-Fu-Siang. Reforzados los asesinos por miles de hombres, aquel puñado de valientes se vió en el extremo de luchar cuerpo á cuerpo, defendiendo el terreno palmo á palmo, hasta que pérdida toda esperanza de romper las compactas líneas de sus implacables enemigos, se refugiaron de nuevo en las legaciones, después de haber dado muerte á más de trescientos chinos, no sin que las pérdidas de los europeos les fueran sensibles.

Volvió el cerco: los víveres se agotaban, pero el príncipe Cheng logró, durante los días 1, 2 y 3 del presente mes, hacer llegar á los sitiados las provisiones necesarias. El príncipe Tuan, enterado de este acto, ordenó en el momento al general Tung-Fu-Siang atacara despiadadamente las escasas fuerzas del príncipe Cheng. Este combate fué breve; las fuerzas protectoras de los europeos fueron completamente derrotadas por los boxers y se cree que el príncipe Cheng pagó con la vida el inmenso beneficio

prestado á los europeos. Victorioso el príncipe Tuan, cañoneó día y noche las legaciones, al mismo tiempo que el fuego de la fusilería se hacía por momentos más vivo y nutrido. De nuevo los europeos hicieron otra segunda salida para romper el cerco de hierro que les rodeaba. Fué espantoso este último esfuerzo; la avalancha salvaje obligó á que los europeos se refugiaran en las edificaciones, y entonces el bombardeo se convirtió en un verdadero huracán de fuego y proyectiles. En esta situación, y comprendiendo los europeos que su muerte estaba próxima, acordaron matar ellos mismos á sus esposas y á sus hijos entre alaridos de espanto, con el fin de librarse de los crueles mártires á que, muertos ellos, habían de someterlos los chinos, cuyas costumbres conocían.

Las matanzas dentro de las legaciones se verificaron en muy poco tiempo. En pocas horas también los edificios formaron un montón inmenso de escombros y de cadáveres, pasando de este modo los sobrevivientes de esta carnicería, la noche del 6 al 7 del mes actual. En las primeras horas de la mañana, aún los europeos que conservaban la vida pretendieron atrincherarse entre las ruinas y los despojos de aquellos seres queridos á quienes se habían visto precisados á dar muerte ellos mismos. El combate se convirtió en horrosa hecatombe. Uno tras otro cayeron aquellos heroicos diplomáticos, empleados y criados, al ser asaltadas las ruinas de las legaciones por la soldadesca desenfrenada y el populacho. Los pocos europeos que aún cayeron con vida en poder de los boxers, fueron sometidos á martirios inconcebibles. Exterminados completamente los europeos, los soldados sanguinarios y el pueblo se disputaron los restos mutilados de sus víctimas, siendo paseados por las calles de Pekín clavados en las puntas de las picas y de las bayonetas. El populacho, ya ebrio por la sangre, se esparció por la ciudad tártara, siendo incendiados centenares de edificios y muertos muchos cristianos indígenas, después de ser violadas sus mujeres, entre los escombros de sus casas y el incendio. Estas noticias causarán hoy en el mundo un efecto espantoso, y sin duda toda la prensa europea, asiática y americana ha de pedir con unanimidad el cruento castigo para los autores é infames asesinos de las matanzas de Pekín.

Política interior.— desde San Sebastián.

Todo movimiento político parece haber cesado en Madrid para trasladarse con sus etapas emocionantes á la capital de

Guipúzcoa. Después de muchas dificultades se pudo resolver el problema ocasionado con motivo de la reiterada dimisión del Sr. Liniers, Gobernador civil de Madrid y el nombramiento del señor marqués de Portago, á quien se le había ofrecido aquella plaza cuando este señor acompañó al Sr. Dato en su viaje á Cataluña.

Pero el Sr. Liniers, según han anunciado desde San Sebastián, no quiso ser sustituido por el indicado señor marqués, y de aquí el conflicto. Las alternativas por que pasó la dimisión del Sr. Liniers, hizo en muchas ocasiones vacilar á la prensa, pero el ex-gobernador civil de Madrid ha triunfado al fin; le ha sustituido en aquel destino el señor conde de Toreno, que desempeñaba la plaza de director general de correos y telégrafos, plaza para la que fué nombrado el señor marqués de Portago. Éste, que se encontraba en Biarritz, llegó á San Sebastián llamado por el Sr. Dato, con quien conferenció extensamente en el hotel de Londres, y desde luego se supo que el señor marqués de Portago no aceptaba el destino para que se le designaba. Más tarde y después de almorzar, subió á Miramar el indicado señor marqués, y hace horas que el diario liberal *El Correo* dice acerca de este asunto lo siguiente, que es bastantase comentado. «Noticias de San Sebastián dicen que el marqués de Portago acepta, al fin, la dirección de comunicaciones; pero consignando un pormenor que, de ser exacto, valiera más haberlo omitido. Es á saber: que el marqués de Portago ha aceptado la dirección á ruegos de la reina». Los corresponsales de San Sebastián dicen: «El marqués ha estado en Miramar, respondiendo á indicaciones de la reina regente; á la salida ha manifestado que no podía menos de aceptar la dirección...»

Ahora se pregunta, si el Sr. Dato llevaba en estudio tanto tiempo la combinación de nombrar al señor marqués de Portago gobernador civil de Madrid, ¿no parece algo depresiva la imposición del conde de Toreno para aquella plaza, y precisamente quedando á las órdenes del Sr. Dato?

Noticias.

Dicen de París que se supone que las escuadras de las potencias se apresuran á ocupar tres puertos del Celeste imperio y se encargará al Japón envíe un ejército poderoso á Takú.

Un despacho de Shanghai, enviado á la *Gaceta de Saint James*, de Londres, habla que las tropas aliadas dieron un ataque combinado el día 13 á la parte de

Tien-Tsin ocupada por los boxers, con el fin de desalojarlos de sus posiciones, evitando de este modo el continuo cañoneo de los chinos. Añade el despacho que los aliados se batieron en retirada dejando 100 muertos en el campo.

A todo esto el ministerio de la Guerra de Londres ha recibido ayer este despacho: Tien-Tsin 11. A las tres de la madrugada de hoy los chinos atacaron la estación del ferrocarril que ocupaban cien soldados ingleses, cien franceses y cien japoneses. Después de encarnizado combate durante cuatro horas fueron rechazados con pérdida de 500 muertos.

Despacho expedido ayer 16 á las ocho de la noche en Shanghai y recibido por el ministro de Negocios Extranjeros de Bruselas dice: A estas horas Cheng, director de Telégrafos, no ha recibido todavía confirmación de la matanza general de europeos que se cree ocurrida en Pekín.

Lo que se confirma es la victoria de las fuerzas aliadas en Tien-Tsin.

Tanto en Madrid como en San Sebastián, no se habla en estos momentos de otra cosa que de las matanzas de Pekín.

La embajada extraordinaria que se hallaba en Marraskesh, ha llegado á Tánger. El Sr. Ojeda ha redactado una Memoria en la que reseña detalladamente su expedición.

Hoy habrá llegado, procedente de Valladolid, al balneario de Panticosa, el señor D. Basilio Paraiso.

Según recientes estadísticas, el número de extranjeros que había en Pekín antes de haberse desarrollado los últimos sucesos en aquella capital, era este: Ingleses, 5.148; americanos, 2.000; alemanes, 1.043; japoneses, 1.694; franceses, 920; suecos y noruegos, 200; belgas, 250, y rusos, 165.

La regente ha firmado hoy dos decretos del ministerio de Obras públicas referentes al reglamento para los campos de experimentación y al Sindicato para la exportación de vinos.

En el Consejo de mañana se tratará del asunto de las *trainas*, que tanto preocupa á las asociaciones de marineros. Se cree que la pesca por *trainas* no se prohibirá en absoluto.

El día caluroso: por las estaciones salen infinidad de familias.

La concurrencia á los Jardines del Buen Retiro por las noches, extraordinaria. No ocurre otra cosa. Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

EL ESCUDO DE SORIA

De «El Averiguador popular» que con tanta aceptación publica *El Liberal*, de Madrid, tomamos las siguientes líneas: «473—El escudo de Soria.

En el libro titulado *Blasones españoles*, por D. Esteban Paluzie y Cantalocella, se dice lo siguiente:

«Soria formó parte de la insigne República de Numancia; como capital de los antiguos oretanos se llamó Oria, siendo su antigüedad desconocida por carecer de datos positivos. D. Alfonso I de Aragón, el Batallador, esposo de la reina de Castilla D.^a Urraca, la repobló; desde luego debió ser arruinada la ciudad ó por los romanos ó otros pueblos, ó quizá por D. Alfonso de Castilla, puesto que todo su conato era conquistar, arruinar y dejar desiertas las poblaciones que no podía sostener. En 1269, D. Alfonso el Sabio hizo ciudad á Soria, dándole por armas un castillo y encima una cabeza de un rey coronado sobre la torre del homenaje y la inscripción en una orla que le rodea: *Soria pura cabeza de Extremadura*, las que ha adoptado la provincia. El castillo es de plata, significando su lealtad el campo rojo por la sangre que derramaron los sorianos por su rey y su patria. El rey Alfonso VIII, el de las Navas, fué criado y guardado en Soria por espacio de cuatro años, donde fué defendido y amparado contra el rey de León, su tío.

La letra tiene dos partes: primera, *Soria pura*, es decir, la noble, sin mancha ni mezcla de mal linaje ni doblez, firme, constante y libre de todo vicio; segunda, *cabeza de Extremadura*, que significa ser cabeza de las sierras y lugares comarcanos á uno de los extremos del río Duero, ó que en lo antiguo llamaron Extremadura á las provincias fronterizas.»

B. HERNÁNDEZ. Villoslada de Cameros.

LA DEUDA EXTERIOR

Según telegramas remitidos desde París, los delegados del Gobierno español y los tenedores de títulos de aquella, han llegado á un convenio cuyas principales bases, que habrán de someterse á la aprobación de las Cortes, son las siguientes:

«Se continuará pagando el 4 por 100 de interés sobre el capital de la deuda exterior estampada, pero sólo se entregará á los tenedores el 3,50 por 100 á título de intereses.

El Banco de España, como en el convenio de 1882, reservará de los ingresos que realice por cuenta del Tesoro público las cantidades neces-

za le orlaba el sonrosado rostro; ojos brillantes, purpúreos labios y vivos y resueltos ademanes, parecía una de aquellas muchachas doradas por el sol de Italia, á las cuales congregaba Boccaccio en la villa Palmieri para leerles los regocijados cuentos de su *Decamerone*. Todo respiraba en ella vida y salud; el donaire que no podía brotar de sus labios le chispeaba en la mirada; su tristeza, pues no hay fisonomía tan alegre que alguna vez no se anuble, no alcanzaba nunca á velarle por entero la expresión habitualmente risueña del semblante. Al través de su melancolía adivinábase su sonrisa, como se siente el sol al través de una nube de verano.

Tales eran las dos jóvenes que, inclinadas hasta el mismo temblor, hacían brotar un ramo de flores en el cual, fieles á su carácter, ponía la una lirios blancos y pálidos jacintos, mientras la otra lo animaba con los encendidos colores de los claveles y los tulipanes.

Tras de uno ó dos minutos de muda contemplación, Amaury empujó la puerta.

A este ruido ambas jóvenes volvieron la cabeza, profiriendo un grito, como dos gacelas sorprendidas en el bosque, al tiempo que un vivo y fugaz arrebol encendió las mejillas de la rubia y una tenue palidez blanqueó ligeramente las mejillas de la morena.

«Veo que he hecho mal en no permitir que me anunciasen—dijo el joven adelantándose rápidamente hacia la rubia, sin hacer caso de su amiga,—pues os he asustado. Magdalena, perdonad mi ligereza: siempre me considero hijo adoptivo del señor de Avriigny y obro en esta casa como si aún tuviese el derecho de ser uno de sus comensales.»

«Y hacéis muy bien, Amaury—respondió Magdalena.—Por otra parte, creo que aunque quisiérais proceder de otro modo no lo lograríais, pues no se dejan así en seis semanas los hábitos con-

traídos en un periodo de dieciocho años. ¿Pero no decís nada á Antoñita?...»

El joven tendió sonriendo la mano á la morena, diciendo:

«Perdonad, querida Antoñita; ante todo debía pedir perdón por mi torpeza á la que mi torpeza había asustado: he oído el grito de Magdalena y naturalmente he volado hacia ella.»

Luego, volviéndose hacia el aya, añadió:

«Mistrees Brown, tengo el honor de saludaros.»

Antoñita sonrió con ligera expresión de tristeza al apretar la mano del joven, pensando que también ella había gritado, pero Amaury no la había oído.

Mistrees Brown no había visto nada, ó más bien, lo había visto todo; pero su mirada no había pasado de la superficie de las cosas.

«No os excuséis, conde—dijo,—convendría, por el contrario, que se hiciese á menudo lo que vos hicisteis para curar á esa niña de su miedosa impresionabilidad. Ello ha de consistir en su cavilosa imaginación. Yo tengo para mí que se ha construido un mundo aparte, en el cual se refugia tan pronto como cesan de sujetarla al mundo real. ¿Qué pasa en ese mundo? No lo sé; pero de fijo que si eso continúa acabará por abandonar el uno por el otro, y entonces el sueño será su existencia y ésta se convertirá en sueño.»

Magdalena clavó en el semblante del joven una cariñosa y prolongada mirada, que parecía decir:

«Bien sabéis en quién pienso cuando estoy abstraída. ¿No es verdad, Amaury?»

Antoñita vió esta mirada, levantóse, estuvo un momento perpleja, y luego, en vez de continuar su interrumpida tarea, sentóse al piano y puso á tocar de memoria una fantasía de Thalberg.

Magdalena siguió bordando y Amaury se sentó á su lado.

rias, tanto para el pago del cupón, como la destinada a la amortización.

Con el sobrante se formará un fondo de amortización, con interés compuesto, merced a lo cual debe quedar extinguida dicha deuda en el espacio próximamente de sesenta años.

Se publicará.
1.º Un estado con la numeración de los títulos de la deuda exterior del 4 por 100 actualmente en circulación.

2.º Estados trimestrales, con la numeración de los títulos de dicha deuda que hayan sido convertidos en interior, por ser de la propiedad de súbditos españoles; y

3.º Estados trimestrales, con la numeración de los títulos que han de ser reembolsados, de manera que se regularicen las operaciones de amortización y puedan ser constantemente objeto de la inspección de los interesados.

El convenio será considerado nulo:
1.º Si en el plazo de tres meses, á partir de los avisos que al efecto se publicarán, hubiere oposición por lo menos de la cuarta parte de la cantidad de la deuda estampillada en circulación; y

2.º Si antes de 1.º de Enero de 1901 no fuera promulgada en España la ley aprobando dicho convenio.

La nueva deuda de 350 por 100 amortizable exterior se declara categóricamente exenta de todo impuesto presente y futuro.

Si el impuesto del 20 por 100 que grava actualmente á la deuda interior de España faese abjeto ó disminuido, el interés á pagar á los tenedores de la deuda exterior estampillada sería de pleno derecho elevado en proporción equivalente, pero hasta el máximo del 4 por 100.

BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al lunes último se insertan las disposiciones siguientes:

Circular del Gobierno civil rectificando error cometido en la distribución de las 20.000 pesetas concedidas á esta provincia.

Otra del mismo centro, para que en el término de diez días ingresen los Ayuntamientos que se citan las atenciones de primera enseñanza que adeudan, previniéndoles que de no hacerlo se nombrarán delegados especiales contra ellos.

Anuncio de la Comisión provincial para que las peticiones que deseen encargarse de la lactancia de niños se presenten á la mayor brevedad en el Hospicio de esta ciudad.

Otra de la Tesorería de Hacienda haciendo saber que desde el 17 al 30 del actual mes se ha abierto el pago del premio de cobranza de céntimos personales, correspondientes al año de 1898-99.

En el de ayer:

Real orden del ministerio de Hacienda referente á la cuota que por contribución industrial deben pagar los fabricantes de embutidos por los residuos y grasas procedentes de su industria.

Circular del Gobierno civil de provincia convocando para el 1.º de agosto próximo á los representantes nombrados para formar parte de la Junta provincial de Reformas sociales.

Otra haciendo saber que ha sido nombrado subdelegado de veterinaria del partido de Almazán, D. Elias Almaraz Carrascosa.

Estado quinquenal del movimiento de asilados en los establecimientos benéficos de la provincia.

Circular de la Delegación de Hacienda participando haberse posesionado de su cargo el nuevo Delegado.

Otra de la Administración interesando á los señores Jueces municipales la remisión de las relaciones de fallecidos en sus respectivos distritos.

DESDE SANTA CRUZ DE YANGUAS

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO Soria.

May señor nuestro: Estimaremos á V. que se sirva insertar en su apreciable periódico lo siguiente:

Ha sido, es y será muy general, común y de interés ó utilidad para la marcha social de las generaciones, que los sucesos ó acontecimientos que ocurren ó suceden en una nación, ó en una provincia, ó en una región, se transmitan tradicionalmente, pero hoy más principalmente se graban en las columnas de los ilustrados periódicos, y si esto se hace con hechos materiales ó de pura vanidad, mucho mejor deben insertarse los que influyen ó se relacionan en la marcha moral de la humanidad; por lo tanto, el que suscribe tiene el gusto de noticiar que el día 9 del corriente hizo su entrada en este pueblo el bondadoso y cariñoso príncipe de la iglesia, Fray Gregorio Manilla, el que, en términos vulgares y comprensibles, exhortó á este pueblo y á sus agregados Villatosos y Valdecantos (que han dado pruebas de obediencia y sumisión) á que continuaran en el camino emprendido.

Acto seguido procedió á administrar el sacramento de la confirmación; recibiendo unos 70 á 80 niños de ambos sexos y varios adultos terminando dicho acto con una plática general, y pernociando S. S. en este pueblo.

Al día siguiente celebró el Santo sacrificio de la Misa, al que asistió numerosa concurrencia, saliendo inmediatamente para el pueblo de Verguizas, siendo despedido por este digno Ayuntamiento y demás personalidades de la localidad.

Partido de pelota
El día 8 del corriente tuvo lugar en este pueblo un gran partido de pelota entre varios jóvenes aficionados de los pueblos comarcanos, juzgándose una modesta cantidad.

Los jóvenes que tomaron parte fueron, de una parte, Francisco Jiménez, conocido industrial de este pueblo y Florentino García, de Ajamil (Logroño).

Los de la parte contraria fueron D. Lucas Martínez, presbítero del pueblo de Verguizas;

D. Luis Camporredondo, aspirante al diaconado é Hipólito Lafuente, maestro herrero de Huételes.

Dicho partido se verificó á las ocho de la mañana, á cuarenta tantos y fué muy defendido, ganando los ya referidos Francisco y Florentino. De V. affems. S. S. Q. B. S. M.

SIMÓN NARCISO CEBRIÁN. GALO CALVO.
Santa Cruz de Yanguas 12 de Julio de 1900.

ECOS Y NOTICIAS.

Se encuentran en esta ciudad los señores Ingenieros belgas D. Andrés Lescaune y demás que le acompañan por orden de la empresa constructora del ferrocarril de Castellón de Ebro á Olvega, y están practicando los estudios de prolongación de Olvega á Soria.

Por fortuita coincidencia, ayer, estando reunida la Junta gestora en el despacho de su presidente, nuestro distinguido amigo D. Lorenzo Aguirre, se presentaron el expresado señor Lescaune y el procurador D. Joaquín Iglesias, que fueron recibidos con la mayor satisfacción por los concurrentes á la Junta, presenciando parte del debate y oyendo las entusiastas manifestaciones de simpatía y ofrecimientos de apoyo que se les hicieron.

Los citados Ingenieros continúan sus exploraciones, y es de creer que muy pronto den comienzo á los estudios en toda forma.

Las Corporaciones, los particulares, y todos en general debemos apresurarnos á facilitar la terminación de estos asuntos que indudablemente encierran la vida y prosperidad de Soria y la provincia, dejando á un lado toda cuestión, que sea motivo de discordia.

Conferencias.—Con atento B. L. M. del señor director de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, hemos sido invitados á las conferencias pedagógicas que tendrán lugar en uno de los salones de la de Maestras en los días 20, 21 y 22 del corriente.

Agradecemos al Sr. Arnéz la atención con que nos distingue.

Los temas sobre que han de versar las citadas conferencias y señores Maestros encargados de su desarrollo son los siguientes:
Día 20.—Tema: «Escuelas graduadas: su organización é importancia: resultados prácticos que prometen.» Disertante: D. Vicente del Prado, Auxiliar que ha sido de una de las Secciones de la escuela graduada.

Día 21.—Tema: «De las diferentes clases de escuelas y de los diversos cargos que han de desempeñar los Maestros de primera enseñanza.» Disertante: señorita doña Antonia Broto, profesora provisional de la Normal de Maestras.

Día 22.—Tema: «Medios que deben ponerse en práctica en las escuelas para imprimir á la enseñanza un carácter más educativo que el que tiene en la actualidad.» Disertante: D. Abión Senén García, Maestro de la escuela elemental de Soria.

Farmacia del Dr. Monge.—Desde el lunes 16 del actual se ha encargado de tan acreditado establecimiento el farmacéutico soriano D. Fernando Peña Capde, el cual será digno sucesor del Sr. Monge y no solo sabrá mantener aquella oficina á la altura que hace tiempo se halla colocada sino que la llevará por el camino del progreso, del que fué siempre amante el Sr. Capde.

Le deseamos mucha suerte en su nuevo establecimiento.

En breve llegarán á la fábrica azucarera de La Rasa, del Burgo de Osma, las dos calderas encargadas para que pueda empezar á funcionar.

De ferias.—Nuestros colegas locales han expuesto en estos últimos días la idea, ya discutida en otras ocasiones, de dar la mayor importancia posible á la feria de Soria, verificándose durante los días de la misma varios festejos que indudablemente atraerían más concurrencia de forasteros, darían más importancia y vida á la feria de ganados y resultarían, por razón del mejor tiempo, más lucidos que lo que lo son por San Saturio.

Estamos perfectamente de acuerdo con la opinión de nuestros colegas y, como ellos, estimulamos á nuestro Ayuntamiento á que vea si es posible hacer algo, no tanto para divertir á los sorianos y á los forasteros, que tampoco huelga, cuanto por contribuir al desarrollo de los intereses de esta localidad y de su provincia.

La siega.—Los calores de los últimos días han acelerado la madurez de los cereales y hemos entrado en pleno período de siega.

El lunes, fiesta de Nuestra Señora del Carme, se presentó en esta plaza gran contingente de segadores que fueron buscados por propietarios de diversos pueblos, siendo el jornal convenido el de 3 pesetas y la manutención.

Como sobran peones, se ofrecen por un real menos al día siguiente.

Nuestro Excmo. Ayuntamiento ha otorgado un expreso voto de gracias al Sr. Marichalar por su generoso donativo, de que hablamos en el número anterior, en pro del desarrollo de los intereses materiales de esta provincia.

Es un acto de justicia el que ha realizado nuestra corporación, pues el Sr. Marichalar, solo por ese rasgo de generosidad y aprecio, que significa una grandeza de alma y una elevación de miras que está por encima de todos los amaños y de todos los juegos y de todas las fa-sas de la política, se hace acreedor al respeto y al aprecio de todos los sorianos.

Se nos ruega por un vecino de esta ciudad hagamos presente su reconocimiento á D. Isidro García, Alcalde de Camredondo, por haberle devuelto un borrico que se le había extraviado,

así como una gallina, un tapabocas, 15 pesetas y media y otros objetos.

Nos complacemos en hacer público tal acto de honradez del señor García, para que en casos análogos tenga imitadores.

El lunes último salió de San Esteban de Gormaz, con dirección al balneario de Alhama de Aragón, la distinguida señora D.ª Agustina Cerrada, viuda de Gutiérrez, acompañada de su hermano político, estimado colaborador nuestro, D. Alejandro de Pedro, farmacéutico de Langa de Duero y de la bella y simpática señorita Luisa Saez, hija esta última del oficial retirado D. Antonio.

Ehonorabuena.—Se la damos muy cumplida á nuestro estimado amigo D. Angel Lacalle por el triunfo alcanzado, obteniendo medalla de oro, en la Exposición agrícola, industrial, minera y de Bellas Artes de Murcia, con sus productos, patatas y trigos, enviados á la misma.

Han sido propuestos por el ministerio de la Guerra para peatones de Caracena á Torremochla y de Recuerda respectivamente, D. Gabino Larren Miguel y D. Ramón Mateo García.

A 49.192'84 pesetas asciende la cantidad que los Ayuntamientos de esta provincia adeudan á la Caja especial del ramo, por atenciones de primera enseñanza, después de liquidados los recargos municipales, según la relación que publica el Boletín oficial del día 16 del actual á continuación de la circular ordenando á los Ayuntamientos el ingreso de dicha suma.

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes solemnísima función religiosa en honor de San Vicente de Paul, fundador de la grandiosa é importantísima institución del Colegio de Hermanas de la Caridad.

Predicará el señor Capellán del Hospicio, ilustrado canónigo de la Colegiata, D. Hermenegildo Igea.

El domingo próximo se celebrará igual fiesta en la Iglesia del Hospital.

Ha desaparecido de su casa paterna en el pueblo de Muriel de la Fuente, el joven de 12 años Lucas Gonzalo Gómez.

Desde hace unos días se halla en esta capital el joven soriano y nuevo abogado, D. Matías Peñaiba, hijo de nuestro querido amigo D. Eladio, presidente de la Audiencia provincial de Palencia.

Ha hecho Peñaiba su carrera con tal presteza y aprovechamiento que muy bien podemos presentarle como modelo de jóvenes aplicados entre sus muchos compañeros de la infancia y de colegio.

La felicitamos, así como á su familia.

Los señores Ingenieros de Caminos de esta provincia se ocupan con gran actividad en la recepción de los copiosos para conservación de carreteras, al objeto de dedicarse luego á los demás servicios parenterios que se les tienen encomendados.

El Ingeniero Jefe, Sr. Gasca, no obstante su edad, no se da punto de reposo para llevar á su término los servicios, en lo cual le segunda el Ingeniero Sr. Saiz con la actividad y competencia que le son peculiares.

Como teníamos anunciado, el domingo último se celebró en la plaza de toros el debat de la compañía gimnasta que dirige D. Manuel Garés.

La falta de personal, pues no habían llegado los artistas que se esperaban, hizo que resultara la función poco variada, aunque vimos con gusto que tanto los Sres. Garés y Ovidio, como el clown Pepet tenían deseos de agradar.

La ascensión del globo, con el capitán Guallar, no satisfizo las esperanzas del público, que estuvo tres cuartos de hora contemplando cómo se llenaba de humo, para verlo después descender nada más que hubo salido de la plaza, sin duda por haber dado la salida antes de tiempo.

Con el aumento de artistas y evitando en lo posible el aburrimiento que se apodera del público mientras el globo se llena de humo, esperamos que las sucesivas funciones han de agradar á todos, pues reconocemos en el señor Garés un artista de verdad.

Hemos tenido el gusto de ver el número cuarto de la revista de estenografía, *El Mundo Taquígrafico*, que bajo la dirección de D. Luis R. Cortés, Taquígrafo del Senado, se publica en Madrid.

Colaboran en la misma los mejores Taquígrafos de ambas Cámaras, así como todos los de España, entre los que figura nuestro estimado amigo D. Juan Cornejo Carvajal, y publica notables trabajos referentes al importante arte á que está dedicado, tales como los siguientes: *La Taquígrafía en Madrid*, por Narciso Torres Lanzas; *La Taquígrafía en el Parlamento* por Ricardo Caballero; *Documento curioso; La Taquígrafía en Buenos Aires*, por Crescencio E. Fernández; *La Taquígrafía en Grecia*, por J. Mindler, *Octavo congreso internacional de Estenografía; noticias y bibliografía taquígrafica*.

Dada la importancia de la revista que nos ocupa, no dudamos en recomendarla á todos los amantes del arte taquígrafico.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Alrededor del mundo.—Hemos recibido el número 59 de este interesante semanario, que trae una portada en color, por Ticiano, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados: *A caza de cabras montesas: en la sierra de Gredos*, por Benito Balbuena.—*La hora de la muerte en España.*—*Las misiones españolas en China: lo que hacen y cómo viven obispos y misioneros.*—*Los que deben ir al mar*, por el doctor Pinilla.—*Una mona labradora.*—*Los incendios*

en los teatros y la manera más práctica de evitarlos.—*Las ceboillas y el insomnio.*—*En las Huelgas de Burgos: el pendón de las Navas de Tolosa*, por Mariano Gómez.—*EL INFIERNO DE HIELO.*—*Teatros en azoteas: excelente moda americana.*—*Ruedos de ratas.*—*Inventos raros para bañistas.*—*Libros recibidos.*—*Correspondencia.*—*Peces que nacen y viajan en tren.*—*Cinuenta mil cartas en un gramo.*—*Averiguador universal.*—*Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, esta última con bonitos problemas.*

24 páginas, 31 grabados, 20 céntimos número, 10 pesetas suscripción año. Redacción y Administración; Huertas, 16 y 18, Madrid.

JUICIOS ORALES

Para el día de mañana se halla señalado en esta audiencia provincial el de la causa que, procedente del Juzgado de Instrucción de Burgo de Osma, se sigue contra Ruperto Lorente López, sobre disparo y lesiones. Calificó dicha causa el señor teniente fiscal D. Abelardo Marroquín, siendo abogado defensor D. Antonio Ruiz Zalabardo y procurador D. Juan Aparicio Gil; hallándose citados para dicho acto á testigos.

El hecho es el siguiente:
En la tarde del 12 de noviembre último, en las inmediaciones de La Hinojosa, Ruperto Lorente López disparó una escopeta cargada con perdigón sobre unos pájaros, y uno de tales proyectiles hirió en el ojo izquierdo, cuya visión ha perdido, á Nicola-s Pascual Moreno que con otras niñas y mujeres se hallaba tomando el sol en el parage que llaman los «Prados», guardadas por una pared que impedía ser vistas por Ruperto; quien, si bien no tuvo intención de causar tal mal, obró indebidamente disparando el arma en sitio tan próximo al pueblo.

UN BUEN CONSEJO
La señora Luigia Bestetti de Seregno, Como, Italia, nos escribe una carta que será una revelación para todos los que, como ella, tienen la salud quebrantada por indisposiciones frecuentes y variadas, que una anemia grande había determinado. Esta señora hace el elogio del medicamento que dará el mismo resultado en muchas enfermedades en las que la sangre agotada ó los nervios debilitados, no pudiendo llenar sus funciones, causan dolor de cabeza, de costado y en los riñones, enfermedades nerviosas y provocan en el hombre y en la mujer un agotamiento prematuro, obran con igual eficacia sobre el temperamento de los niños atacados de raquitismo y del baile de San Vito.

Tengo el deber de reconocer, nos escribe la Señora de Bestetti, el excelente resultado obtenido con las Píldoras Pink en mi salud. Los resultados de este tratamiento han sido completos, porque tomando las Píldoras Pink me he curado de violentos dolores de cabeza que me atormentaban constantemente, de dolor de estómago muy frecuente, de falta de apetito y de sueño, los que habían causado un trastorno tal en mi organismo que una anemia gravísima se había apoderado de mí. La debilitación general de que padecía ha desaparecido completamente. Recomendando con confianza este medicamento á todos los que sufren.

Haremos observar que después de enfermedades graves, de enfermedades epidémicas, las Píldoras Pink contribuirán en gran parte al restablecimiento de los convalecientes. Las Píldoras Pink, preparadas por los Sres. Gablin et Co., farmacéuticos de primera clase, París, se hallan de venta en casa de D. Angel Lacalle, Soria y en las principales farmacias, al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España, Frans Janssens, 67, Paseo de Gracia, Barcelona.

ANUNCIOS
Después de comer, una copita de **Licororo**
HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Quipúzcoa)

AMA DE CRIA
Se necesita una que reúna buenas condiciones para criar en casa de los padres.
Dirigirse á D. Pedro Garro Escalada, de Montegudo de las Vicarías (Soria). 1-4d

SE TRASPASA
un carro, caballo y aparejo destinado al transporte de bultos de la Estación, bien acreditado. En la Administración de este periódico darán razón.

GREGORIO VAREA
ofrece al público esmerado servicio para la conducción de agua del río Duero, así como también se sirve agua para baños y construcción de obras y se admiten abonos mensuales sumamente económicos.
Se reciben los avisos en la plaza Mayor, número 7. 1-4d

RELOJERIA DE HERMENEGILDO PASTORA
Postigo núm. 2, Soria.
(Esquina á la Plaza de Herradores).
Gran surtido en relojería de pared bolsillo y despertadores.
Taller especial para composuras.
Instalaciones y reparaciones de relojes públicos

LA CATALANA
Compañía de seguros contra incendios y explosiones
A PRIMA FIJA
Capital social 20.000.000 rs. vn.
33 años de existencia.
Domicilio social.—Dormitorio de San Francisco, 5.—BARCELONA.
Comisionado principal de la provincia de Soria
SANTIAGO GIL HERNÁNDEZ
Plaza de Herradores, 2; comercio y Numancia, 6, pral. SORIA.

Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Mútna de incendios de casas en Soria» según el cual, y á contar desde esta fecha, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado á todos los socios de la «Mútna de Soria» haciéndoles acudir (con el reaseguro en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») á remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece á las pequeñas agrupaciones.

RELOJERIA DE JOSÉ PUYUELO
8, Ferial, 8.
Relojes de pared, bolsillo y despertadores á precios económicos.
Especialidad en composuras, garantizando su buena marcha.
JOSÉ PUYUELO
8, Ferial, 8.—SORIA

CUADRO SINÓPTICO
para la aplicación del Timbre del Estado.
En la imprenta de este periódico acaba de hacerse una tirada del referido cuadro sinóptico con arreglo á la ley de 23 de Marzo de 1900 y reglamento para su ejecución aprobado por Real decreto de 27 de dicho mes y año.
Esta obra es muy útil para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales, porque por orden alfabético se consiguen en el cuadro los artículos de la ley aplicables á cada caso, los que deben llevar los distintos documentos que se extienden en las Secretarías y tarifas de la cuantía del timbre.
Es un esmerado trabajo debido á la laboriosidad de nuestro estimado amigo D. E. A. S., Secretario de Ayuntamiento de esta provincia.
No obstante el tamaño del cuadro y el trabajo en él empleado, lo cedemos por insignificante precio de sesenta céntimos de peseta ejemplar.
Los pedidos á la librería de V. Tejero.—Soria.
SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1900,

AMA DE CRIA
con leche fresca se desea para criar en casa de los padres.
Dirigirse á Santos Martínez, Fuentesocinos. 1-2p

ALMONEDA DE MUEBLES
en la calle del Ferial, número 7 pral. 2-2d.

La Campana de Tardajos
CONFITERÍA, CERERÍA
y elaboración de chocolates á brazo.
Calle del Collado, 29.—SORIA.
El dueño de este establecimiento ha tomado á traspaso la antigua y acreditada casa de D. Nicancor Gaspar, del mismo ramo, situada en la Plaza de Herradores, número 14, con objeto de ser más cómodo á los numerosos clientes y á todos en general, desde esta fecha encontrará el que no honre con sus visitas todos los artículos concernientes al ramo de Confitería, Cerería, como también cuantos encargos se hagan serán servidos con economía; sabido es que mi ánimo es el de beneficiar al público que tanto tengo que agradecer, así que, parroquianos, no os olvidéis de La Campana de Tardajos, sin dejar la Sucursal, Plaza de Herradores, núm. 14.
NO OLVIDARSE
La Campana de Tardajos
Collado, 25.—Sucursal, Plaza de Herradores, 14.—SORIA.
NOTA. Se necesita un aprendiz bien instruido, de 14 á 16 años. 25-50

RELOJERIA DE HERMENEGILDO PASTORA
Postigo núm. 2, Soria.
(Esquina á la Plaza de Herradores).
Gran surtido en relojería de pared bolsillo y despertadores.
Taller especial para composuras.
Instalaciones y reparaciones de relojes públicos

IMPORTANTE
Teniendo en cuenta que se está agotando la edición del
Cuadro sinóptico de Aritmética elemental, por D. Sandalio Milla, este señor advierte á cuantos quieran adquirir algún ejemplar del mismo, se apresuren á hacer sus pedidos para poder servirlos sin recargo.
Hoy cuesta solamente 50 céntimos ejemplar y se vende en la librería de
D. VICENTE TEJERO
COLLADO, 54.—SORIA.

LA CATALANA
Compañía de seguros contra incendios y explosiones
A PRIMA FIJA
Capital social 20.000.000 rs. vn.
33 años de existencia.
Domicilio social.—Dormitorio de San Francisco, 5.—BARCELONA.
Comisionado principal de la provincia de Soria
SANTIAGO GIL HERNÁNDEZ
Plaza de Herradores, 2; comercio y Numancia, 6, pral. SORIA.

Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Mútna de incendios de casas en Soria» según el cual, y á contar desde esta fecha, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado á todos los socios de la «Mútna de Soria» haciéndoles acudir (con el reaseguro en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») á remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece á las pequeñas agrupaciones.

RELOJERIA DE JOSÉ PUYUELO
8, Ferial, 8.
Relojes de pared, bolsillo y despertadores á precios económicos.
Especialidad en composuras, garantizando su buena marcha.
JOSÉ PUYUELO
8, Ferial, 8.—SORIA

CUADRO SINÓPTICO
para la aplicación del Timbre del Estado.
En la imprenta de este periódico acaba de hacerse una tirada del referido cuadro sinóptico con arreglo á la ley de 23 de Marzo de 1900 y reglamento para su ejecución aprobado por Real decreto de 27 de dicho mes y año.
Esta obra es muy útil para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales, porque por orden alfabético se consiguen en el cuadro los artículos de la ley aplicables á cada caso, los que deben llevar los distintos documentos que se extienden en las Secretarías y tarifas de la cuantía del timbre.
Es un esmerado trabajo debido á la laboriosidad de nuestro estimado amigo D. E. A. S., Secretario de Ayuntamiento de esta provincia.
No obstante el tamaño del cuadro y el trabajo en él empleado, lo cedemos por insignificante precio de sesenta céntimos de peseta ejemplar.
Los pedidos á la librería de V. Tejero.—Soria.
SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1900,

RELOJERIA DE JOSÉ PUYUELO
8, Ferial, 8.
Relojes de pared, bolsillo y despertadores á precios económicos.
Especialidad en composuras, garantizando su buena marcha.
JOSÉ PUYUELO
8, Ferial, 8.—SORIA

CUADRO SINÓPTICO
para la aplicación del Timbre del Estado.
En la imprenta de este periódico acaba de hacerse una tirada del referido cuadro sinóptico con arreglo á la ley de 23 de Marzo de 1900 y reglamento para su ejecución aprobado por Real decreto de 27 de dicho mes y año.
Esta obra es muy útil para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales, porque por orden alfabético se consiguen en el cuadro los artículos de la ley aplicables á cada caso, los que deben llevar los distintos documentos que se extienden en las Secretarías y tarifas de la cuantía del timbre.
Es un esmerado trabajo debido á la laboriosidad de nuestro estimado amigo D. E. A. S., Secretario de Ayuntamiento de esta provincia.
No obstante el tamaño del cuadro y el trabajo en él empleado, lo cedemos por insignificante precio de sesenta céntimos de peseta ejemplar.
Los pedidos á la librería de V. Tejero.—Soria.
SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1900,

RELOJERIA DE JOSÉ PUYUELO
8, Ferial, 8.
Relojes de pared, bolsillo y despertadores á precios económicos.
Especialidad en composuras, garantizando su buena marcha.
JOSÉ PUYUELO
8, Ferial, 8.—SORIA

CUADRO SINÓPTICO
para la aplicación del Timbre del Estado.
En la imprenta de este periódico acaba de hacerse una tirada del referido cuadro sinóptico con arreglo á la ley de 23 de Marzo de 1900 y reglamento para su ejecución aprobado por Real decreto de 27 de dicho mes y año.
Esta obra es muy útil para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales, porque por orden alfabético se consiguen en el cuadro los artículos de la ley aplicables á cada caso, los que deben llevar los distintos documentos que se extienden en las Secretarías y tarifas de la cuantía del timbre.
Es un esmerado trabajo debido á la laboriosidad de nuestro estimado amigo D. E. A. S., Secretario de Ayuntamiento de esta provincia.
No obstante el tamaño del cuadro y el trabajo en él empleado, lo cedemos por insignificante precio de sesenta céntimos de peseta ejemplar.
Los pedidos á la librería de V. Tejero.—Soria.
SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1900,

RELOJERIA DE JOSÉ PUYUELO
8, Ferial, 8.
Relojes de pared, bolsillo y despertadores á precios económicos.
Especialidad en composuras, garantizando su buena marcha.
JOSÉ PUYUELO
8, Ferial, 8.—SORIA

CUADRO SINÓPTICO
para la aplicación del Timbre del Estado.
En la imprenta de este periódico acaba de hacerse una tirada del referido cuadro sinóptico con arreglo á la ley de 23 de Marzo de 1900 y reglamento para su ejecución aprobado por Real decreto de 27 de dicho mes y año.
Esta obra es muy útil para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales, porque por orden alfabético se consiguen en el cuadro los artículos de la ley aplicables á cada caso, los que deben llevar los distintos documentos que se extienden en las Secretarías y tarifas de la cuantía del timbre.
Es un esmerado trabajo debido á la laboriosidad de nuestro estimado amigo D. E. A. S., Secretario de Ayuntamiento de esta provincia.
No obstante el tamaño del cuadro y el trabajo en él empleado, lo cedemos por insignificante precio de sesenta céntimos de peseta ejemplar.
Los pedidos á la librería de V. Tejero.—Soria.
SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1900,

RELOJERIA DE JOSÉ PUYUELO
8, Ferial, 8.
Relojes de pared, bolsillo y despertadores á precios económicos.
Especialidad en composuras, garantizando su buena marcha.
JOSÉ PUYUELO
8, Ferial, 8.—SORIA

CUADRO SINÓPTICO
para la aplicación del Timbre del Estado.
En la imprenta de este periódico acaba de hacerse una tirada del referido cuadro sinóptico con arreglo á la ley de 23 de Marzo de 1900 y reglamento para su ejecución aprobado por Real decreto de 27 de dicho mes y año.
Esta obra es muy útil para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales, porque por orden alfabético se consiguen en el cuadro los artículos de la ley aplicables á cada caso, los que deben llevar los distintos documentos que se extienden en las Secretarías y tarifas de la cuantía del timbre.
Es un esmerado trabajo debido á la laboriosidad de nuestro estimado amigo D. E. A. S., Secretario de Ayuntamiento de esta provincia.
No obstante el tamaño del cuadro y el trabajo en él empleado, lo cedemos por insignificante precio de sesenta céntimos de peseta ejemplar.
Los pedidos á la librería de V. Tejero.—Soria.
SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1900,

RELOJERIA DE JOSÉ PUYUELO
8, Ferial, 8.
Relojes de pared, bolsillo y despertadores á precios económicos.
Especialidad en composuras, garantizando su buena marcha.
JOSÉ PUYUELO
8, Ferial, 8.—SORIA

SASTRERIA CON GENEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en generos de reciente fabricacion, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economia que cualquiera otro en los generos y en la confeccion de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de dia en dia con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

NUEVO Y ABUNDANTE SURTIDO EN CAPAS PARA PERSONAS MAYORES, desde 20 á 70 pesetas y desde este precio hasta 125 pesetas, las hago de alta novedad, en paños especiales y á la medida. Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitar mi establecimiento y os convenceréis de la economia en los precios y la elegancia en la confeccion.

45, Collado, 45.

BRUNO UGARTE ANDRÉS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nikeladas ó de madera barnizada, factos, numeradores, calendarios con rueda, móviles, á mano ó automáticos, págines, agregados para las letras de cambio, monogramas membretes en cajas nikeladas de bolsillo, relojes-medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos (pluma, lapicero, sello para lacre y de caucho).

Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perpetuos en todos colores. Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (Paris) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

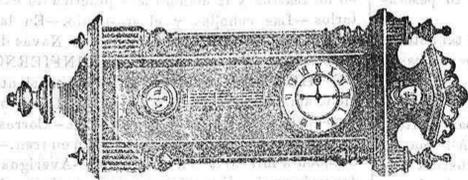
Obra declarada de texto para las escuelas de instruccion primaria.

Véndese en la librería de Vicente Tejero á 0'75 pesetas ejemplar y 7'50 pesetas docena.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.



OMEGA Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne condiciones, fabricado mecánicamente, reúne condiciones, fabricado mecánicamente, reúne condiciones...

GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FABRICAS SUIZAS DE CARLOS COPPEL MADRID, FUENCARRAL, 25 Paris: Rue Rambuteau, 3

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc. Estas pastillas que se toman se las ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de calcio...

ASMA LICOR ANTISMAICO DEL DR. KLEIN

Curar el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad, las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82 Barcelona

LA CAMPANA

CONFITERÍA Y CERERÍA

PEDRO PASCUAL CALONGE

COLLADO, 29, SORIA

Tengo el gusto de ofrecer á mi numerosa clientela buen surtido de ceras de todos tamaños y dimensiones, como igualmente cerilla de todas clases garantizándolas. No dejas llevar de ceras baratas porque suelen ser doble caras, por eso esta casa, desengañada de lo malo que se vende ha tenido á bien poner blanqueador con el fin de saber lo que da á sus innumerables favorecedores; por tanto no os confundáis, comprad en LA CAMPANA y ganaréis dinero.

También se cambian ceras de residuos, siendo buenas, por mitad de precio, y se compran ceros.

Le regalo al que me pruebe que tiene mezcla ni cera, 100 pesetas.

Si queréis comprar las ceras puras, selectas y buenas, acudid á La Campana y os las dará de veras.

No os hagáis ilusiones con las ceras que os dan, muchos dicen que son ceras, pero no de vegetal.

No hagáis caso de otras ceras que la mía es la mejor luce como la verdad y brilla como el honor.

Todo el mundo vende ceras pero no ceras verdad, y si queréis una prueba con mis ceras comparad.

Suena La Campana suena tan, tan, tan, y es cual si dijera cera aquí hay verdad.

PEDRO PASCUAL.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias y en Soria Sr. Morales Orantes.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la biliar y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



De venta en Agreda, DOCTOR NÚÑEZ.—En Burgo de Osma, SR. IZQUIERDO.

GRAN ZAPATERIA DEL PROGRESO

DE LOS SEÑORES

LAPUENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA, THEES 50 Recompensas Industriales DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID

LEYENDO SE GANA DINERO

GRAN FERRETERÍA Y CERRAJERÍA

DE

CLAUDIO ALCALDE

Representante en esta provincia de "La Unión Española de Explosivos,"

CALLE DEL POSTIGO, 4, Y PLAZA DE HERRADORES, 16.

TALLERES: Calle de Numancia, 33.

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general el traslado de su establecimiento, de la calle de Numancia números 29 y 31, á los amplísimos locales de la calle del Postigo, 4, y Plaza de Herradores, 16, no habiendo reparado en gastos ni sacrificios de ningún género al hacerlo, con el fin de que los numerosos favorecedores puedan hallar cuantos artículos necesitan por difíciles que sean de encontrarlos dentro del ramo de ferretería y cerrajería, advirtiéndoles que puede ofrecerlos en condiciones ventajosísimas, por hallarse en relación directa con las principales casas y fábricas nacionales y extranjeras.

En BATERÍA DE COCINA hay desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir en competencia y sin rival.

GRAN SURTIDO

en herramientas para las diferentes artes y herrajes para obras, cuanto modernamente se construye, á precios ventajosísimos.

Expondría de toda clase de EXPLOSIVOS y petrechos de caza, y otros muchos artículos que no se detallan por no molestar al público.

Especialidad en camas y jergones.

NOTAS. Esta casa concede un beneficio de 2 por ciento á cada parroquiano que haga el gasto de cincuenta pesetas al contado.

También se encarga á petición del cliente, de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios á precios módicos.

Único punto de subscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos sencillos, talonarios y bitalonarios foliados y perforados; estados de todas clases y tamaños; libros impresos de contabilidad para Corporaciones; id. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelera y prospectos en uno ó más colores, billeteaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré, etc. etc.